

...recurso novelesco de la partida de Clara a las Indias, en compañía de su padre: origina una "pesadumbre" del muchacho, que imposibilita cualquier forma de despedida, pero, una vez emprendido el camino hacia Sevilla, reaparece a los dos días en hábito de mozo de mulas. Clara confiesa entonces querer tanto a quien en su vida ha hablado palabra, que no podría vivir sin él. Pero no por ello deja de ser confrontada a la desigualdad entre las dos familias. Situación patética, si no terminara con un comentario que hace reír a su compañera: "no sé qué diablos ha sido esto, ni por dónde se ha entrado este amor que le tengo" (I, XLIII). La risa de Dorotea crea un ambiente más sosegado; y, como hija de labradores, si bien ricos, aprovecha, para asentar sus palabras, la común experiencia recogida por el refranero: "amanecerá Dios y medraremos, o mal me andarán las manos" (I, XLIII).

Jean Canavaggio
Universidad de París

"¡Venturoso aquél a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!" (II, LVIII)

Este párrafo define muy bien el significado de la libertad del ser humano. Pienso que en la relación de los seres humanos, si no hay ninguna negociación en el sentido material, se puede formar una relación libre e igual.

Ahn Chu Hui
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros
Seúl, Corea.

Episodio de Dorotea que dice, "[...] no seré yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde a grande estado, ni será don Fernando el primero a quien hermosura, o ciega afición (que es lo más cierto) haya hecho tomar compañía desigual a su grandeza [...] Bien es acudir a esta honra que la suerte me ofrece". (I, XXVIII)

Según Américo Castro, la doctrina del honor cervantino no es sino un aspecto de su moral. El honor es atributo de la virtud. La virtud es la base melódica del tema del amor: amor para el matrimonio. El matrimonio se convierte en uno de los temas dominantes de las obras de Cervantes. Especialmente el episodio de Dorotea toca el tema del amor relacionándolo con los temas del ascenso en la clase social. Dorotea busca el matrimonio con un doble fin: enamorarse y, simultáneamente, ascender en la clase social más alta. Ella representa a la mujer valerosa que por motivos de honra perdida se siente con el derecho de resarcir su honor saliendo en busca del impune seductor y protegiendo su persona con los hábitos de varón, como Teodosia de *Las dos doncellas*. Lo que Dorotea busca en definitiva es un ajuste entre su amor y el linaje que desea alcanzar.

Choi Cheong-sul
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros
Seúl, Corea.

El poder de la música es a veces el principal camino para llegar a la literatura. Una pieza musical que él ama, inspirada precisamente en un fragmento del *Quijote*, es la puerta por la que el profesor Daniel Eisenberg entró en la obra de Cervantes. No es extraño, por lo tanto, que recuerde con especial gratitud el episodio en el que Ginés de Pasamonte reaparece convertido en el titiritero Maese Pedro (*Quijote*, II, 25-27):

"Si puede decirse que me hice hispanista por algún influjo, que había alguna parte de la cultura española cuyo encanto me hería el alma, ha sido la música. Sentí una afición por ella años antes de poder leer con propiedad ningún texto en castellano. Mi introducción al *Quijote* fue el Retablo de Maese Pedro de Falla, y a la Alhambra, La puerta del vino de Debussy (...) La evocación musical de Falla hizo mucho para que me dedicara al estudio de la cultura hispánica. Pero mis clases de literatura e historia españolas, en las cuales España se identificó completamente con Castilla, no me lo explicaron. He tenido que estudiarlo por mi cuenta".

Daniel Eisenberg
Regents College
Nueva York, Estados Unidos de América

Fragmento correspondiente al artículo "Noches en los jardines de España" (*Angélica*, 5, 1993, pp. 177-184), citado con el permiso del autor con motivo de este suplemento especial.

Mi capítulo favorito del *Quijote* es el último, en especial, por la soberbia manera en que, sin anular el patetismo de la escena, Cervantes mantiene hasta el final su alegre objetividad, cumpliendo con el refrán "el muerto al hoyo y el vivo al bollo". Todo esto se manifiesta en las cláusulas del testamento del hidalgo, que

constituyen una soberbia parodia del estilo y contenido de tales documentos, y mantienen un fino equilibrio entre la verosimilitud y el irrealismo fantástico. ¿A qué escribano de carne y hueso le habría pasado por la cabeza redactar, en términos tan entrañables, coloquiales y graciosos, la cláusula relativa al salario de Sancho ("es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, a quien en mi locura hice mi escudero, tiene..."), de la que trasciende todo el cariño y sentido de obligación moral que el amo siente por su criado, a quien engañó con quiméricas promesas? No obstante, ¿es cierto que el tal escribano hubiera considerado disparatada esa cláusula? Da la casualidad de que el gran dramaturgo don Pedro Calderón de la Barca incluyó en su propio testamento una manda algo parecida a la de don Quijote, si bien expresada en términos más sucintos y menos pintorescos: "es mi voluntad que a la dicha Ana de Montesirín y a Magdalena, mi criada, se les ajuste la cuenta, y si yo les estuviere deudor, se les satisfaga, y si ellas a mí, yo se lo perdono". Por muy aficionado que era al *Quijote* el moribundo Calderón, y por muy leído que fuese su escribano, no creo que ni a aquel ni a este se le ocurriese imitar a Cervantes en semejante trance. Además, el pasaje de Don Quijote cumple perfectamente con el espíritu de los testamentos de aquella época, que aspiraban a liquidar cabalmente todas las obligaciones materiales, morales y espirituales del difunto. Así, entre burlas y veras se remata uno de los grandes temas de la novela.

Anthony Close
Universidad de Cambridge

Para un estudioso y lector fiel de poesía, como es mi caso, quizá no haya otro episodio en el *Quijote* que me produzca más satisfacción que aquél en el que leemos las palabras que don Quijote dirige a don Diego de Miranda, que se incomoda ante la pasión de su hijo por la poesía frente a otros estudios más provechosos (II, XVI). Tras reconvenir al hidalgo sobre la responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, y aconsejarle "que siga aquella ciencia a que más le viere inclinado", pues, "aunque la poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshonorar a quien la posee", le ofrece su famosa defensa de la poesía: "*La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella ha de servir a todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar, la volverá oro purísimo de inestimable precio...*".

Emociona oír al viejo escritor, ya con sesenta y ocho años, aceptando su fracaso como el poeta que quiso ser y no pudo ser, y verlo elaborar, con las más hermosas palabras que se han escrito en español con este propósito, una definición tan lozana, tan limpia, tan sabia y tan justa, y tan llena de admiración, de la poesía como arte que ennoblece y llena de ornato nuestra prosaica y vulgar vida cotidiana. Toda una lección para el futuro y para la posteridad.

Francisco Javier Díez de Revenga
Universidad de Murcia

Tras la densa serie de aventuras que lo preceden, el capítulo I, XXV nos sitúa ante la máxima manifestación de la locura de don Quijote: la pura locura intertextual, imitativa y arbitraria. No hay estímulos materiales que originen su afán de enloquecer: ni molinos, ni carneros, ni menesterosos. Se trata, sin duda, del epitome del voluntarismo de don Quijote. No obstante, a mi juicio, la esencia paradójica del protagonista y de la obra como totalidad se encuentra inscrita de modo magistral en el presente capítulo. Es en este mismo espacio textual en el que don Quijote parece adherirse al relativismo de la percepción de mundo ("eso que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa"), y aun más, confiesa ante Sancho que los atributos que le otorga a Dulcinea son una construcción artística. A mi juicio, se evidencia aquí la esencia del quijotismo: un voluntarismo tenaz, que no emana de certidumbres absolutas, sino de la conciencia de la relatividad de nuestra concepción del mundo, como también de la fe en nuestro poder creativo.

Ruth Fine
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel.

Mi pasaje favorito de la novela cervantina es el capítulo IV de la primera parte. Estamos en la primera salida de don Quijote, es decir, que el caballero todavía se

encuentra solo, sin la compañía de Sancho. Se ha cumplido su gran deseo -ser armado caballero- y ha salido de la venta tan contento y ufano "que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo". Yo, que soy más quijotesco que sanchopancesco, siempre he apreciado este momento germinal en la creación del personaje cervantino. Es aquí cuando se va a dar el primer choque claro entre el mundo literario y de ficción en el que vive don Quijote y la mostrenca realidad. La intención del caballero es hacer el bien y la justicia, defender al más débil y, por eso, interviene para salvar a Andresillo de las garras de su amo, que le está castigando cruelmente. Hace jurar al labrador por la ley de caballería que pagará al muchacho el dinero que le adeuda y que le tratará mejor en el futuro. Finalmente, se va, convencido de la fuerza de sus palabras, seguro del efecto de su intervención a favor del muchacho y contento por haber remediado una injusticia, sin saber lo que sucederá a continuación: el labrador volverá a atar a Andrés al árbol y le seguirá azotando aun con más saña.

En resumen, lo que destaca en este pasaje es el contraste entre el orgullo de él que se marcha don Quijote por el cumplimiento de su misión caballeresca y el resultado de su acción que, en realidad, redunda en perjuicio de aquél al que quería socorrer. El mundo caballeresco en el que vive don Quijote comienza a tropezar con la cruda realidad.

Rafael González Cañal
Universidad de Castilla-La Mancha

"Sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad..." (I, XI)

Para mí la parte más interesante del *Quijote* es la novela intercalada sobre el cautivo, relatada en los tres capítulos de la primera parte. Varios episodios de la novela sobre nuestro caballero manchego nos permiten imaginar la vida real de Miguel de Cervantes Saavedra pero ninguno más que la historia del cautivo heroico. Allí podemos entrever la experiencia viva del autor en la batalla de Lepanto y en su cautiverio del mundo árabe. Como yo soy de la generación de la pantalla pienso que dicho episodio de pseudo-experiencia del gran autor español tiene una enorme posibilidad y valor cinematográfico.

Kim Hyun Choung
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros
Seúl, Corea.

La parte más interesante que me causó una gran impresión es la última frase del capítulo XXI:

"Quédese eso del barbero a mi cargo y al de vuestra merced se quede que procurar venir a ser rey y el hacerme conde".

Esta frase la dijo el criado del hidalgo Don Quijote de la Mancha.

En los anteriores capítulos vimos muchos acontecimientos de los dos protagonistas.

Don Quijote y Sancho Panza tuvieron un diálogo sobre los sueños de cada uno.

Sancho, quien dudaba de la capacidad de su señor de realizar el sueño de gobernar la insula ideal, poco a poco va acostumbrándose a la locura y la aventura arriesgada de nuestro caballero don Quijote.

Ahora sabemos que los dos van a correr una misma fortuna y una misma suerte.

Hyo Jin Koo
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros
Seúl, Corea.

El *Quijote* no tiene desperdicio: desde "En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre..." hasta "...y han de caer del todo sin duda alguna. Vale", no sobra ni una palabra pese a lo que dijese y digan, aunque con más discreción ahora, algunos estilistas y gramáticos quisquillosos.

Nos dejaremos de pedanterías post-lo que sea y a contra corriente de las modas culturalistas seremos políticamente incorrectos. Como se hace con un texto sagrado, abriremos los ojos cerrados una edición -cualquier edición, hasta una mala- de las dos partes juntas del ingenioso hidalgo luego caballero y copiaremos lo que salga:

"Viendo lo cual el cura, pidió al escribano le diese por testimonio como Alonso Quijano el Bueno, llamado comúnmente 'don Quijote de la Mancha', había pasado desta presente vida y muerto naturalmente; y que el tal testimonio pedía para quitar la ocasión de que algún otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente y hiciese inacabables historias de sus hazañas." (II, LXXIV)